

---

[Artículo científico de revisión]

# La música y las taxonomías de Bloom (cognitivo), Simpson (procedimental) y Krathwohl (actitudinal) en las carreras de educación superior

Music and the Taxonomies of Bloom (Cognitive),  
Simpson (Procedural), and Krathwohl (Attitudinal)  
in Higher Education Programs

Música e as taxonomias de Bloom (cognitiva), Simpson  
(processual) e Krathwohl (atitudinal) em carreiras de ensino superior

*Alicia Margarita Cardozo Zorrilla*

Instituto Nacional de Educación Superior (Asunción, Paraguay)

 [alimarcarzo@gmail.com](mailto:alimarcarzo@gmail.com)

*Yeruti Rojas Britez*

Universidad Nacional de Asunción (UNA), FADA:  
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (Asunción, Paraguay)

 [yerutirojasbritez@gmail.com](mailto:yerutirojasbritez@gmail.com)

## Resumen

Se estudia a la música y su relación con las taxonomías de Bloom y sus colaboradores Simpson y Krathwohl. El objetivo es asociar los niveles taxonómicos de Bloom a los aprendizajes musicales, para informar y, a la vez, motivar a los docentes de música a aplicar esta interesante herramienta, útil para diseñar instrumentos de evaluación más significativos y planificar actividades de aula, no solo relacionadas con lo cognitivo, sino también para la adquisición de capacidades intelectuales superiores, pensamiento creativo y reflexivo, de los estudiantes de las carreras de música en educación superior (ES). Es una investigación de tipo documental (artículo de revisión)

con alcance exploratorio, organizada en cuatro núcleos temáticos: evaluación de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales en música, taxonomía de Bloom, taxonomía de Simpson y la taxonomía de Krathwohl. La búsqueda de documentos, en cada una de las bases de datos, permitió preseleccionar 40 artículos relacionados con los núcleos temáticos de la investigación. Se concluye que la asociación entre la música y los niveles taxonómicos de Bloom puede facilitar la tarea de evaluar con un paradigma holístico integral (saber, saber hacer y ser) en las carreras de ES, más allá de la mera medición de conocimientos que se centra en las competencias del músico o docente musical. Se sugiere vincular la propuesta de niveles taxonómicos a los instrumentos de evaluación pertinentes al nivel educativo, con actividades que respondan a lo cognitivo, procedimental y actitudinal.

### Palabras clave

Evaluación integral; taxonomía de Bloom;  
evaluación de los aprendizajes musicales;  
taxonomía de Simpson; taxonomía de Krathwohl

### Abstract

This work focuses on the study of music and its relationship with Bloom's Taxonomy, as well as those of his collaborators Simpson and Krathwohl. Its objective is to motivate music teachers to apply this useful tool to design more meaningful evaluation instruments and plan classroom activities that are not only related to the cognitive domain, but also to the acquisition of higher intellectual abilities, creative thinking, and reflective thinking among higher education music students. This is documentary research (review article) with an exploratory scope, organized into four thematic areas: evaluation of

conceptual, procedural, and attitudinal learning in music, Bloom's taxonomy, Simpson's taxonomy, and Krathwohl's taxonomy. The study concludes that the association between music and the levels of Bloom's taxonomy can facilitate the evaluation task within a holistic, integrated paradigm (knowing, doing, and being), going beyond mere knowledge measurement and addressing all dimensions of the musician or music educator in higher education programs. It is suggested that the proposed taxonomy levels be linked to relevant assessment instruments for the educational level, along with activities that address cognitive, procedural, and attitudinal aspects.

### Keywords

Comprehensive assessment; Bloom's taxonomy; assessment of musical learning; Simpson's taxonomy; Krathwohl's taxonomy

### Resumo

Este artigo explora a relação entre a música e as taxonomias de Bloom, Simpson e Krathwohl, com o objetivo de associar os níveis taxonómicos de Bloom à aprendizagem musical, a fim de informar e motivar docentes de música a utilizarem essa ferramenta para criar instrumentos de avaliação mais significativos e planejar atividades de ensino que integrem não apenas aspectos cognitivos, mas também o desenvolvimento de capacidades intelectuais superiores, pensamento criativo e reflexivo em estudantes de cursos superiores de música. Trata-se de uma pesquisa documental com abordagem exploratória, estruturada em quatro eixos: avaliação de aprendizagens conceituais, procedimentais e atitudinais em música; taxonomia de Bloom; taxonomia de Simpson; e taxonomia de Krathwohl. Foram selecionados 40 artigos relacionados aos temas centrais da pesquisa, com base em

critérios específicos. Conclui-se que a integração entre música e os níveis taxonômicos de Bloom contribui para uma avaliação holística e integral (saber, saber fazer e saber ser) no ensino superior, indo além da mera medição de conhecimentos e abrangendo todas as dimensões do músico ou docente musical. Recomenda-se alinhar os níveis taxonômicos aos instrumentos de avaliação adequados ao nível educacional, com atividades que contemplam as dimensões cognitiva, procedural e atitudinal.

#### Palavras-chave

Avaliação abrangente; taxonomia de Bloom;  
avaliação da aprendizagem musical;  
taxonomia de Simpson; taxonomia de Krathwohl

---

## 1. Introducción

La evaluación del aprendizaje musical de los estudiantes de las carreras de música en Educación Superior (ES) constituye una importante labor para los docentes quienes deben comprometerse a desempeñar sus funciones desde una perspectiva acorde con los parámetros de la ES. Lo más pertinente sería evaluar no solo conceptos, sino también destrezas, habilidades, actitudes y valores durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues en muchas ocasiones solo se tienen en cuenta las pruebas finales escritas.

La magnitud del problema radica en tres aspectos relevantes: 1) los docentes tienden a evaluar de forma subjetiva en ocasiones; 2) no se cuenta con instrumentos adecuados de evaluación adecuados para cada contenido musical; y, 3) la exigencia del nivel de comprensión y análisis propio de ES

queda solo en el dominio totalmente conceptual.

Teniendo en cuenta estas problemáticas, se ha analizado la taxonomía de Bloom y sus discípulos, y se ha asociado con los contenidos musicales, cognitivos, procedimentales y actitudinales con el fin de visualizar el nivel taxonómico de las evaluaciones de los aprendizajes en ES.

## 2. Método

Se llevó a cabo una investigación teórica y descriptiva de tipo documental (artículo de revisión) dado que el procedimiento implica el rastreo, organización, sistematización y análisis de un conjunto de documentos digitales y físicos (libros de texto) sobre la evaluación de los aprendizajes musicales conceptuales, procedimentales y actitudinales, y las taxonomías de Bloom (cognitiva), Simpson (procedimental) y Krathwohl (actitudinal) en las carreras de Música en ES.

Las unidades de análisis fueron todos aquellos documentos sobre el tema encontrados en las bases de datos Google Scholar, CICCO y Microsoft Academic, escritos en español.

Los descriptores incluidos en los criterios de búsqueda fueron los siguientes: «evaluación de los aprendizajes musicales», «evaluación de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales en música», «taxonomías en música», «taxonomías de Bloom en música», «taxonomía de Bloom», «taxonomía Simpson», «taxonomía de dominio psicomotor», «taxonomía Simpson en la música», «taxonomías de Krathwohl en música», «taxonomía de Krathwohl». Estos descriptores se combinaron de diversas formas durante la exploración con el objetivo de ampliar los criterios de búsqueda.

La consulta a las bases de datos permitió que se preseleccionaran unos 40 artículos centrados en los núcleos

temáticos de la investigación. No obstante, aquellos artículos que no se vinculan con los núcleos temáticos, fueron descartados.

Posteriormente, se organizó una base de datos que contenía las siguientes categorías de análisis: título, autor, año, nombre de la revista o editorial, información de la revista o libro, problema de investigación y objetivos. Una vez organizada la información, los documentos se agruparon en cuatro núcleos temáticos: evaluación de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales en música, la taxonomía de Bloom (cognitiva), la taxonomía de Simpson (procedimental) y la taxonomía de Krathwohl (actitudinal).

Luego, se realizó el análisis de cada uno de los núcleos temáticos, identificando y definiendo los datos e informaciones más relevantes. Finalmente, se realizó un análisis global mediante el cual se establecieron vínculos entre las taxonomías y los diferentes niveles de habilidades de pensamiento en los aprendizajes musicales de los estudiantes de ES para lo cual se creó una pirámide que sirve de propuesta para las correspondientes evaluaciones.

A partir de las pirámides taxonómicas asociadas a los aprendizajes musicales en ES, se formularon ciertas conclusiones y recomendaciones.

### 3. Resultados

En el proceso de búsqueda de artículos científicos sobre la evaluación y la taxonomía de Bloom se han encontrado pocas referencias vinculadas específicamente al área musical. Los artículos se han distribuido según los núcleos temáticos abordados: evaluación de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales en música, la taxonomía de Bloom, la taxonomía de Simpson y la taxonomía de Krathwohl.

### **3.1. Evaluación de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales en música (evaluación integral)**

Evaluar los aprendizajes musicales no siempre es tarea fácil ya que conlleva muchas aristas: contenidos teóricos (saber) como lenguaje musical, historia y apreciación que implican valorar los conocimientos de los alumnos; contenidos sobre expresiones musicales, instrumentales y vocales, las creaciones e improvisaciones que están vinculados con el proceso del saber hacer (procesual); y contenidos consistentes con la capacidad de percibir la música de forma crítica, sensible y reflexiva (saber ser). En la labor docente, existe el riesgo de realizar una evaluación puramente subjetiva, sin contar con los instrumentos de evaluación pertinentes lo que puede afectar a la motivación y la autoestima de los estudiantes, e incluso provocar que abandonen las carreras de música en la ES.

Los criterios educativos actuales establecen que «la evaluación ha dejado de ser sinónimo de valoración a partir de pruebas objetivas» (2002), y se ha dado paso a la evaluación por competencias, en la que, además de conocimientos, se evalúan destrezas, habilidades y aspectos afectivos sociales que conlleven desarrollar en el estudiante la sensibilidad, la capacidad creadora y expresiva, así como el análisis y el espíritu crítico reflexivo y la capacidad creadora.

#### **3.1.1. Características de la evaluación musical en educación musical**

De acuerdo con lo expresado por A. Zabala (1995, como se citó en Pascual, 2002), las características de la evaluación son las siguientes:

- El proceso y los resultados tienen el mismo valor.
- Los objetivos previstos para cada alumno o grupo de alumnos.
- El desarrollo de contenido de distinta naturaleza.

- Las demandas de la administración y la responsabilidad profesional.
- El objetivo no debe ser superar una prueba, sino aprender (alumno) y enseñar y ser facilitador del aprendizaje (el docente).
- El resultado de la evaluación debe ser siempre informado.
- La evaluación debe ser siempre un estímulo más que una sanción.
- La evaluación debe ser autorreguladora del aprendizaje-enseñanza de la persona evaluada. (p. 365)

### **3.1.2. Criterios de evaluación en educación musical**

En una evaluación inicial, según Alsina (1999), se consideran:

Los conocimientos previos del alumno, su motivación (sus expectativas de éxito y valor que le dan a lo que se debe aprender); su proceso de aprendizaje; la labor del profesor; las pautas de observación y valoración; el material utilizado; el momento; la programación. (p. 84)

En este estudio se consideran los tres tipos de contenidos:

- **Los contenidos conceptuales:** se evalúan los hechos, conceptos, principios, teorías y sistemas conceptuales. Los conceptos son un conjunto de objetos, hechos o símbolos que tienen características comunes, que se determinan elaborando criterios objetivos o categorías creadas.
- **Los contenidos procesuales:** expresión musical, instrumental y vocal, creaciones musicales, composiciones, armonizaciones. Los autores Mauri, Valls y Gómez (1992, como se citó en Alsina, 1999) refieren que los procedimientos más destacados en la

enseñanza musical son los que permiten interactuar con la realidad sonora musical como audiciones, interpretaciones, composiciones, análisis musicales, grabaciones.

- **Los contenidos actitudinales:** reflexión, autoanálisis, interés, respeto y valoración, esfuerzo, participación, iniciativa, diálogo, creatividad (Mauri *et al.*, 1992, como se citó en Alsina, 1999).

La dimensión actitudinal corresponde a las actitudes, valores y normas en cuanto al trabajo propio y la convivencia. En los aprendizajes musicales se trabaja esta dimensión en actitudes críticas, apreciación de obras, disfrute de las mismas, interés, sensibilidad, valoración de las producciones propias, las de otras culturas y otros pares.

Es indispensable que las actividades propuestas faciliten al alumno la construcción de significados, interpretarlos y relacionarlos entre sí, en diferentes contextos y situaciones. Hacer evolucionar las concepciones espontáneas hacia concepciones científicas.

Es necesario que el alumno exprese lo que piensa, cómo piensa y razona sobre aspectos determinados. Ruiz y Ballesteros (2003, citado en Igual Pérez, s.f.), por su parte, sostienen que en los aprendizajes de música se evalúan en primer lugar:

- **Destrezas motrices:** a través de las actividades musicales se trabaja la coordinación y el equilibrio, la movilidad y el desarrollo de las actividades motrices funcionales. Se mejora la coordinación motora, la amplitud de movimiento, el tono muscular y la respiración.
- **Destrezas sensoriales:** mediante técnicas musicales se aumenta la capacidad de recibir y diferenciar estímulos sensoriales, para posteriormente, lograr una organización e interpretación de estos y la producción

de la respuesta deseada.

• **Destrezas cognitivas:** con la música se estimulan las funciones superiores: la atención, la memoria, el nivel de alerta, la orientación, el reconocimiento, el aprendizaje y la imaginación.

• **Destrezas socioemocionales:** las técnicas musicales receptivas y activas facilitan la expresión y el compartir de emociones y sentimientos a la vez que promueven la interacción y las habilidades sociales. (p. 3)

Además de lo mencionado, los mismos Ruiz y Ballesteros (2003, citado en Igual Pérez, s.f.) exponen que la evaluación de los aprendizajes musicales de los estudiantes se debe dar en los siguientes seis aspectos:

• **Escuchar:** vinculada directamente a los sentidos y se refiere a la escucha activa, la cual trata de educar la atención, recibir, interpretar, comprender la información que proviene de la audición [...].

• **Apreciar:** estimular la sensibilidad y el goce estético de los alumnos a través de expresiones y obras musicales. Esto impulsará a los alumnos a comunicar ideas, sensaciones y emociones que les produce la música al escucharla.

• **Interpretar:** práctica de ejecutar y cantar obras con un fin comunicativo y expresión por medio de la voz, objetos e instrumentos [...].

• **Crear:** contempla todo aporte que el alumno pueda realizar en el ámbito sonoro, variación en un esquema rítmico o melódico, improvisación o creación de una obra completa.

• **Reflexionar:** descubrir y comunicar qué ha aprendido de la actividad musical. De esta manera, el estudiante va a profundizar en el autoconocimiento y en el pensamiento crítico, además de desarrollar actitudes [positivas].

- **Contextualizar:** diferentes tipos de música con su entorno histórico, geográfico, social y cultural, va a aportar al alumno una actitud de interés y respeto frente a otras expresiones culturales. (pp. 3-4)

### 3.2. Música y taxonomía de Bloom (dimensión cognitiva)

Según una encuesta realizada por Cardozo y Rojas (2023), para la investigación en proceso sobre la evaluación de los aprendizajes musicales de Educación Superior de alumnos de la FADA y el INAES, en relación con la dimensión conceptual-cognitiva se ha encontrado que la mayoría de los estudiantes de música en ES consideran que casi siempre se evalúan los conceptos musicales, como, por ejemplo, aquellos que incumben a conceptos de lenguaje musical, de armonía, etc. De igual manera, la mayoría de los estudiantes indicaron que casi siempre se evalúa el conocimiento del entorno histórico, geográfico y social de una obra musical. Mauri, Valls y Gómez (1992) habían establecido que los conceptos son un «conjunto de objetos, hechos o símbolos que tienen características comunes, que se determinan elaborando criterios objetivos o categorías creadas por los humanos» (como se citó en Alsina, 1999, p. 63).

#### 3.2.1. Qué es la taxonomía de Bloom

Se trata de una clasificación, en niveles, de las diferentes habilidades de pensamiento en el aprendizaje de los estudiantes, desde los más básicos hasta los más complejos y que están interrelacionados entre sí.

La taxonomía de Bloom, como lo afirma Arias (2020), puede resultar una herramienta muy útil para planificar actividades de aula que no solo logren que los estudiantes aprendan datos de memoria, sino más bien que les facilite la obtención de mejores capacidades. Su creador, Benjamín Bloom (1956), junto con otros investigadores y pedagogos, han

diseñado una pirámide que cumple las funciones de clasificar, ordenar, y jerarquizar diferentes niveles cognitivos y habilidades de aprendizaje. En este artículo, se explora cómo la música se puede aplicar en cada nivel, fomentando habilidades críticas y creativas en los estudiantes, y como valiosa herramienta para elaborar criterios de evaluación para los aprendizajes musicales en ES.

### **3.2.2. Niveles de la taxonomía de Bloom**

#### **I. Conocimiento / Recordar (nivel 1)**

El primer nivel de la taxonomía de Bloom es el conocimiento que se centra en la memorización de información básica. Observar y recordar (fechas, eventos, lugares), el alumno es capaz de reconocer información anterior a través de citas, definiciones, enunciados. Conoce las ideas principales y la información relevante puede rememorarla (Arias, 2020).

**En el contexto musical:** Se refiere a la familiarización de los estudiantes con los conceptos básicos de la teoría musical, los instrumentos, los compositores. Reconoce los cambios producidos en la música en las diferentes épocas y estilos.

La música puede ser utilizada como una herramienta poderosa para ayudar a los estudiantes a recordar información y mejorar su retención a través de canciones, ejercicios de reconocimiento auditivo y la repetición de melodías y ritmos.

#### **II. Comprensión (nivel 2)**

En el nivel de comprensión, el alumno es capaz de demostrar «construir significado a partir de diferentes tipos de funciones, sean estas escritas o gráficas» (Churches, 2008, como se citó en López García, 2023).

**En el contexto musical:** El estudiante puede interpretar y explicar la información musical recibida. Esto implica

comprender la estructura de una canción, el significado emocional detrás de una pieza musical o la capacidad de identificar los elementos musicales utilizados en una composición.

Mediante el análisis y la interpretación de distintas piezas musicales, los estudiantes pueden desarrollar habilidades auditivas, de lectura y de interpretación, además de mejorar su capacidad para comprender y comunicar las intenciones del compositor. Establece relaciones entre la música y las demás modalidades artísticas.

### III. Aplicación (nivel 3)

Se puede «utilizar métodos, conceptos, teorías, en situaciones nuevas; solucionar problemas usando sus habilidades o conocimientos» (Bloom, 1956, como se citó en López García, 2023).

**En el contexto musical:** En el nivel de aplicación, los estudiantes deben ser capaces de utilizar la información musical adquirida para resolver problemas o realizar actividades creativas. Aplica los elementos fundamentales de la música a otras situaciones relacionándolas entre sí. Esto puede ser logrado a través de la composición de canciones originales, la improvisación instrumental o vocal, la interpretación de partituras y la creación de arreglos musicales. La música ofrece infinitas posibilidades para la aplicación de conocimientos y habilidades musicales en un contexto creativo y personalizado.

### IV. Análisis (nivel 4)

Es cuando «el estudiante diferencia, clasifica, y relaciona las conjeturas, hipótesis, evidencias, o estructuras de una pregunta o aseveración» (Bloom, 1956, como se citó en López García, 2023).

**En el contexto musical:** El análisis en el contexto musical implica descomponer o examinar una pieza musical en sus

elementos constituyentes como la armonía, la melodía, el ritmo y la estructura. Mediante la aplicación de técnicas analíticas, los estudiantes pueden desarrollar una comprensión más profunda de la música y sus componentes. Los estratos históricos en el ámbito nacional, de la región y universal. Comparar los diferentes métodos específicos de la música.

Esto puede incluir el estudio de obras clásicas y populares, el análisis de géneros musicales antiguos y contemporáneos o la identificación de influencias y estilos en la música.

## V. Evaluación (nivel 5)

El alumno es capaz de «comparar y discriminar entre ideas; dar valor a la presentación de teorías; escoger basándose en argumentos razonados; verificar el valor de la evidencia; reconocer la subjetividad» (Bloom, 1956, como se citó en López García, 2023).

**En el contexto musical:** En el nivel de evaluación, los estudiantes deben ser capaces de juzgar la calidad, eficacia o impacto de la música. Esto implica evaluar y criticar interpretaciones musicales, analizar las elecciones interpretativas de los artistas o examinar la función y el propósito de una pieza musical en diferentes contextos.

Contrastar redes comunicacionales de influencias en cuanto a la transculturación del folclore en la música universal, americana y nacional. Juzgar los cambios producidos en las diferentes épocas de la historia musical. La música puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades críticas y juicio estético, alentándolos a reflexionar y evaluar la música de manera informada, bajo un sustento científico.

## VI. Creación (nivel 6)

El nivel más alto de la taxonomía de Bloom es la creación (nuevo), que implica la producción de algo nuevo

utilizando la información y habilidades adquiridas en los niveles anteriores. «Involucra reunir cosas y hacer algo nuevo. Para llevar a cabo tareas creadoras, los aprendices generan, planifican y producen» (Bloom *et al.*, 2001, como se citó en López García, 2023).

La Red Educacional Ignaciana (s.f.) afirma que forman parte del pensamiento creativo, las «habilidades y disposiciones asociadas con la búsqueda de nuevos enfoques, soluciones originales y perspectivas diversas que permitan a los estudiantes significar, comprender y expresarse» (p. 8).

**En el contexto musical:** Esto se puede lograr mediante la composición musical original, la creación y grabación de canciones, la escritura de arreglos o la creación de bandas sonoras para diferentes medios. La creación de producciones escritas y expresivas. Diseñar proyectos, producir espectáculos, conciertos musicales.

La música ofrece una plataforma única para que los estudiantes puedan expresarse de manera creativa y original.

En ES, es indispensable que las actividades musicales propuestas faciliten al alumno la construcción de significados, interpretarlos y relacionarlos entre sí, en diferentes contextos y situaciones. Hacer evolucionar las concepciones espontáneas hacia concepciones científicas.

Es necesario que el alumno exprese qué piensa, cómo piensa, y razona sobre aspectos determinados de las propuestas musicales. El aprendizaje netamente memorístico debe quedar en el olvido.

**Figura 1**

Adaptación de la taxonomía Bloom al área de Educación Superior en música



Nota. Adaptación de la taxonomía Bloom (1956) realizada por Alicia Cardozo (2023).

### 3.3. Música y taxonomía de Simpson (dimensión procedimental)

En la investigación en proceso realizada por Cardozo y Rojas (2023), se ha analizado la percepción de la evaluación de aprendizajes procedimentales de los estudiantes en carreras de música en ES, desglosando su evaluación en la escucha activa, la interpretación y el análisis musical que, a su vez, se dividen en subcategorías:

#### 1. La escucha (activa)

- Percepción del timbre de los sonidos.
- Percepción de la intensidad de los sonidos.
- Percepción de las alturas de los sonidos.

**d) Percepción de la duración de los sonidos.**

**2. La interpretación (práctica de ejecutar un instrumento musical, cantar)**

- a) Evaluación del aspecto melódico de la interpretación.**
- b) Evaluación del aspecto armónico de la interpretación.**
- c) Evaluación del aspecto rítmico de la interpretación.**
- d) Evaluación de las dinámicas de interpretación.**
- e) Evaluación de las agógicas de interpretación.**
- f) Evaluación de la creatividad y presentación de la interpretación musical.**

**3. El análisis musical**

- a) Evaluación de la comprensión de los aspectos formales de las obras (frases, semifrases, secciones)**
- b) Evaluación del reconocimiento del centro tonal.**
- c) Evaluación del reconocimiento de los aspectos rítmicos**

Los resultados de la investigación apuntan a que se evalúa en gran medida el proceso en el aprendizaje musical. De todos los ámbitos procesuales abordados en la evaluación, la interpretación musical es la evaluación mejor promediada, siendo el ámbito rítmico el más evaluado y el ámbito agógico el menos evaluado. En cambio, la escucha activa es el ámbito promediado en menor medida, resultando la intensidad el parámetro menor evaluado. Los procedimientos más destacados en la enseñanza musical son los que «permiten situarnos lo más correctamente posible en las coordenadas y dimensiones definidas en el área de música» (Mauri *et al.*, 1992, como se citó en Alsina, 1999, p. 66).

### 3.3.1. Qué es la taxonomía de Simpson

La taxonomía de Simpson es una jerarquización de niveles de dominio psicomotor. Esta propuesta fue elaborada en 1966 por Elizabeth Simpson. Los niveles taxonómicos «proponen, como resultados concretos de una acción educativa, la manifestación - por parte del alumno - de conductas en las cuales el aspecto predominante de ellas sean habilidades y destrezas neuromusculares o físicas» (Sanz Miranda, 2007, s.p.).

### 3.3.2. Niveles de la taxonomía Simpson

#### Nivel 1: Percibir

Según Sánchez y Cisterna (2014) señalan que la «percepción (interpretación): hace referencia a darse cuenta de los objetos, cualidades o relaciones mediante los órganos de los sentidos» (p. 107).

En el contexto musical, se recomienda que el estudiante otorgue un significado a lo que percibe a través de los sentidos, en correspondencia con los objetivos de la actividad. Por ejemplo:

- Percibir las cualidades del sonido (altura, intensidad, timbre, duración) como primer nivel para la escucha activa.
- Identificar las características de la pieza musical (movimiento melódico, ritmo armónico, estructura rítmica, etc.) para la interpretación musical. En esta identificación, se puede utilizar tanto la vista como el oído a través de la lectura de la partitura y la escucha de grabaciones de la pieza.
- Determinar las partes que componen la forma musical para el análisis musical.

## Nivel 2: Disponer

Según Sánchez y Cisterna (2014) es la «disposición o situación (preparación): ajuste preparatorio para una clase especial de acción o experiencia física (apresto postural). Capacidad potencial para realizar un tipo particular de acción» (pp. 107-108).

**En el contexto musical** se sugiere que se busque que el estudiante conozca los pasos de la acción y se predisponga a seguirlos. Por ejemplo:

- Discriminar las cualidades del sonido percibidas en una pieza musical.
- Identificar, en el instrumento musical o la voz, las características de la pieza musical para su interpretación musical. Por ejemplo, si se ha identificado que la línea melódica de la pieza musical a ser estudiada está en un tono determinado, practicar en el instrumento la escala correspondiente al tono.
- Establecer, de manera secuencial, los componentes de una obra musical para el análisis musical. A modo de ilustración, se puede analizar una obra musical identificando las secciones de la obra, la división de las secciones en partes, los períodos de las partes, las frases de los períodos, las semifrases de las frases, los incisos de las semifrases.

## Nivel 3: Aprender

Como lo señalan Sánchez y Cisterna (2014) es la «respuesta guiada (aprendizaje): corresponde con las primeras etapas del aprendizaje de una destreza compleja. Incluye: imitación (repetir una acción que ha sido demostrado por un instructor) y prueba y error (usar una respuesta múltiple para proporcionar una respuesta apropiada)» (p. 107).

**En el contexto musical** el tercer nivel es ampliamente

practicado (incluso, en muchas ocasiones, suele ser el primer nivel abordado, especialmente en la práctica de ejecución de un instrumento musical), en donde se imita reiteradamente a un instructor en la ejecución de la acción hasta lograr una imitación idónea.

- Imitar a un instructor en la reproducción de las cualidades del sonido plasmadas en el sistema de grafía musical. En el ejercicio musical, generalmente, se imitan las cualidades del sonido visualizadas en el sistema de grafía musical, a través del cuerpo, por ejemplo, percutiendo con las palmas la duración de las notas de un ejercicio rítmico dado combinándolas con las intensidades o reproduciendo, a través de la voz, la altura de los sonidos escritos en el pentagrama.
- Emular la ejecución de la pieza musical demostrada por el instructor.
- Imitar el proceso de establecer los componentes de una obra musical para el análisis de una pieza.

#### **Nivel 4: Mecanizar**

Mencionado por Sánchez y Cisterna (2014) como el «mecanismo o mecanización (hábito): la respuesta aprendida se ha hecho habitual, nivel en que se ha alcanzado cierto grado de eficiencia en la realización de una acción» (p. 107). En este nivel, es importante recalcar que ya se tiene un conocimiento previo para la acción (Ramírez Barreto *et al.*, 2017).

**En el contexto musical** se espera que el estudiante realice de manera eficiente la acción, puesto que ya conoce las etapas a seguir para su ejecución. Se recomienda que en este nivel las actividades se centren en obras musicales conocidas por el estudiante. Por ejemplo:

- Reproducir las cualidades del sonido plasmadas en el sistema de grafía musical.

- Ejecutar una pieza musical conocida.
- Reconocer los componentes de una pieza musical conocida.

### Nivel 5: Realizar

Según refieren Sánchez y Cisterna (2014), esto consiste en una:

Respuesta compleja manifiesta (realización), nivel en que se ha logrado un alto grado de eficiencia con gasto mínimo de tiempo y energía. Involucra resolución de incertidumbre, esto es, ejecución de una acción compleja sin vacilación en relación con las etapas a seguir. (p. 107)

**En el contexto musical**, en este nivel, el estudiante es capaz de realizar eficientemente una acción compleja, lo que implica que las actividades pueden ser realizadas sin conocimiento previo de la obra musical en la que se centre la acción. Por ejemplo:

- Escribir, en el sistema de grafía musical, las cualidades del sonido de una pieza musical.
- Interpretar una pieza musical. Para encargar al estudiante la interpretación de una pieza musical desconocida, se recomienda que el docente haga una selección coherente de la obra musical con los conocimientos técnicos adquiridos por el estudiante en la mecanización de las acciones.
- Reconocer los componentes de una pieza musical desconocida por el estudiante.

### Nivel 6: Adaptar

Se trata, tal y como lo señala Sánchez y Cisterna (2014), de la «adaptación (modificación): nivel en que se pueden modificar actividades motoras para satisfacer las demandas

originadas en situaciones problemáticas nuevas» (p. 107).

**En el contexto musical** se propone plantear situaciones en las que el estudiante tome los recursos aprendidos y los aplique en situaciones propuestas por el docente. Por ejemplo:

- Transcribir, en el sistema de grafía musical, una pieza musical.
- Desarrollar una composición musical aplicando los recursos estudiados, es una sugerencia que se puede ajustar fácilmente a cualquier área de estudio musical. Se pueden tomar los recursos musicales aprendidos a través de las obras y condensarse en una composición. Por ejemplo, en las cátedras de entrenamiento auditivo o de práctica de un instrumento musical se puede componer una línea melódica basada en un tono estudiado. En las cátedras de morfología musical se puede crear una obra basada en una estructura estudiada en clase.

### **Nivel 7: Crear**

Mencionan Sánchez y Cisterna (2014) que consiste en la «originalidad (creación): corresponde a la creación de nuevas acciones motoras aplicando comprensión, destrezas y habilidades desarrolladas en el área psicomotora» (p. 107).

**En el contexto musical** se plantea que el docente desarrolle criterios que permitan al estudiante generar la habilidad para «creación de nuevas acciones motoras aplicando comprensión, destrezas y habilidades desarrolladas en el área psicomotora» (Sánchez y Cisterna, 2007, p. 108), en concordancia con los fundamentos de la cátedra. Por ejemplo:

- Producir una nueva forma de acompañamiento musical para el ritmo de la guaranía.
- Crear una nueva estructura para los componentes de una pieza musical.

El enfoque del aprendizaje procesual promueve el «saber hacer» que consiste en la capacidad de aplicar los conceptos, reflexionar sobre su propio aprendizaje, así como adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes. A la hora de entender la importancia de los aprendizajes procesuales en la formación musical en la ES, resulta adecuada la adaptación de la taxonomía Simpson a los aprendizajes musicales. Esta taxonomía propone una jerarquización de los niveles del desarrollo psicomotor que sirven como referencia para comprender y evaluar los aprendizajes adquiridos.

**Figura 2**

Adaptación de la taxonomía Simpson al área de Educación Superior en música



Nota. Adaptación de la taxonomía Simpson (2001) realizada por Yeruti Rojas, 2023.

### 3.4. Música y taxonomía de Krathwohl (dimensión actitudinal)

En lo que respecta a la dimensión actitudinal, los hallazgos de la investigación en proceso sobre la evaluación de

los aprendizajes musicales en Educación Superior en la FADA e INAES, realizada por Cardozo y Rojas (2023), indican que esta es la dimensión menos valorada. El pensamiento crítico es el aspecto menos promediado, siendo evaluado raras veces según la percepción de los estudiantes, lo que denota que la etapa de obtención de información de distintas fuentes es la menos considerada en la evaluación.

Desde la percepción de los docentes de música en ES, se pudo constatar que los mismos no evalúan el aspecto actitudinal debido a que existen condiciones que no favorecen su evaluación sistemática, tales como la falta de herramientas de evaluación, carencia de formación en evaluación, el tiempo y las condiciones laborales (Cardozo y Rojas, 2023).

La dimensión actitudinal - afectiva corresponde a las actitudes, valores y normas en cuanto al trabajo propio y la convivencia. En los aprendizajes musicales se trabaja esta dimensión en actitudes críticas, apreciación de obras, disfrute de las mismas, interés, sensibilidad, valoración, de las producciones propias, las de otras culturas y otros pares (Alsina, 1999).

### **3.4.1. Qué es la taxonomía del dominio afectivo de Krathwohl**

En 2001, uno de los alumnos de Benjamín Bloom, David R. Krathwohl, adaptó el trabajo de Bloom a los nuevos tiempos, considerando, además del aspecto cognitivo, una jerarquización para el dominio afectivo (Arias, 2020).

Su principal aporte se ha centrado en segmentar el dominio afectivo en cinco niveles jerárquicos, brindando un nuevo enfoque a los aspectos emocionales, motivacionales y de valores en los procesos de aprendizaje.

Ha proporcionado una estructura para comprender y aplicar estas dimensiones emocionales y valóricas en el aula. Al utilizar este enfoque, podemos ayudar a nuestros estudiantes a

desarrollar un vínculo más profundo y personal con la música, lo que a su vez enriquecerá su experiencia de aprendizaje y su crecimiento como individuos en el ámbito musical y personal.

### 3.4.2. Niveles de la taxonomía del dominio afectivo

#### Nivel 1: Recibir

Aquí, para el estudiante, es indispensable que: «adquiera sensibilidad respecto de la existencia de ciertos fenómenos y estímulos; es. decir, que esté dispuesto a recibirlas y prestarles atención» (Bloom *et al.*, 1974, apénd.), mostrando el interés esperado. Escucha, observa, pregunta, responde. El estudiante se mantiene atento.

##### Nivel 1 en el contexto musical

- La atención y la disposición para recibir estímulos musicales.
- La capacidad de escucha activa.
- Toma conciencia de la existencia de obras musicales, compositores, estilos.
- Disposición para participar en actividades musicales
- Toma conciencia del diseño estético de la música.
- Capacidad para percibir sonidos.

Para Ruiz y Ballesteros (2003, como se citó en Igual Pérez, s.f.), escuchar es un proceso activo que implica prestar atención, interpretar y comprender los sonidos. Se vincula directamente a los sentidos. Esta comprensión y escucha de la información va a ser diferente según la capacidad de cada individuo, que también varía en cada estudiante (con su experiencia previa).

## Nivel 2: Responder

Según Vasquez (2005), el estudiante se compromete en un grado mínimo en una primera etapa, que va acrecentándose en el proceso. Posee una atención activa al fenómeno. Contribuye, coopera y se ofrece espontáneamente a una actividad. Hace algo por iniciativa propia.

### Nivel 2 en el contexto musical

- Las respuestas emocionales y afectivas a la música.
- La identificación y expresión de preferencias musicales personales.
- El disfrute de una buena música.
- Realiza una actividad musical, una investigación por iniciativa propia.

## Nivel 3: Valorar

El estudiante comienza a darle el significado a un estímulo o fenómeno. Se compromete con el valor que controla su conducta.

Quizá sea este el nivel más complicado de evaluar, pues los resultados no se tienen a corto plazo y a simple vista. Denota una observación punitillosa de parte del docente durante un proceso recorrido con el estudiante.

Vasquez (2005) distingue tres etapas dentro de esta jerarquización:

a. **Aceptación de un valor:** atribución de valor a un fenómeno, comportamiento, objeto, etc. [...] Aceptación emocional [...] niveles inferiores de certeza, es decir, el individuo manifiesta una mayor disposición a reconsiderar su posición que en los niveles superiores [...]

b. **Preferencia por un valor:** nivel intermedio entre la

simple aceptación y el compromiso o convicción [...] implica no solo un grado mayor de aceptación, sino incluso que el individuo esté comprometido con él como para buscar, desearlo, desearlo o intentar obtenerlo. Es un nivel intermedio entre una simple aceptación de un valor y la convicción.

c. **Compromiso:** implica un alto grado de certidumbre [...] La persona que manifiesta un comportamiento de este tipo, evidentemente y a la vista de todos está sosteniendo un valor. De alguna manera actuará en beneficio de la cosa valorizada, para ampliar sus posibilidades de desarrollarla, para ahondar su compromiso con ella y con lo que la representa. (p. 142)

### Nivel 3 en el contexto musical

- La capacidad de discernir entre diferentes estilos y géneros musicales.
- La formulación de juicios de valor basados en la apreciación musical.
- Reconocer la importancia de la cultura para un país como su música, danza, tradiciones.
- Asistir a un concierto de preferencia.
- Demostrar responsabilidad individual en un coro u orquesta.
- Dar opinión crítica ante un evento artístico.

### Nivel 4: Organizar

Como lo refiere Vasquez (2005), se refiere a abstraer los valores de un sistema, integrarlos y priorizarlos. En un primer término se conceptualiza un valor, el estudiante construye una estructura de valores personales, determinando cuáles son los más fundamentales y cómo se relacionan entre sí en la toma de decisiones.

Posteriormente, organiza un sistema de valores y creencias que guíe sus acciones y decisiones en la vida.

#### **Nivel 4 en el contexto musical**

- El desarrollo de una estructura y organización interna en la comprensión musical.
- La capacidad de interpretar y analizar la música de forma coherente.
- Juzga a las personas y situaciones del entorno musical según su comportamiento individual.
- Comienza a formarse un criterio personal respecto de un tema musical determinado.
- Comienza a desarrollar algunos valores dominantes.

La reflexión crítica es descubrir y comunicar, discutir y debatir qué ha aprendido de la actividad musical.

De esta manera, el estudiante va a profundizar en el autoconocimiento y en el pensamiento crítico, además de desarrollar actitudes como la atención, el respeto, la tolerancia y la solidaridad. (Ruiz y Ballesteros, 2003, como se citó en Igual Pérez, s.f., p. 4)

#### **Nivel 5: Caracterizar**

Para Vasquez (2005) es en este nivel donde la internacionalización de «los valores ya han asumido un lugar en la jerarquía individual y están organizados en algún sistema internamente coherente» (p. 143). Además, refiere que:

El individuo actúa de acuerdo con los valores que ha internalizado [con dos aspectos, que son] a) la generalización de este control hasta el punto de que la conducta del sujeto lo caracterice como persona [...] y b) la integración de estas creencias, ideas y actitudes en una filosofía total de vida. (p. 144)

La música y las taxonomías de Bloom (cognitivo), Simpson (procedimental) y Krathwohl (actitudinal) en las carreras de educación superior

## Nivel 5 en el contexto musical

- La internalización de los valores y actitudes musicales en la propia identidad.
- La capacidad de crear y expresar emociones a través de la música.
- Revisar los juicios emitidos y a modificar su comportamiento a la luz de nuevas evidencias.
- Elige en forma personal escuchar música bien elaborada.
- Como intérprete musical adopta un estilo musical propio, distinto y original.

Figura 3

Adaptación de la taxonomía Krathwohl al área de Educación Superior en música



Nota. Adaptación de la taxonomía Krathwohl (2001) realizada por Alicia Cardozo (2023).

El pensamiento crítico, según la Red Educacional Ignaciana, parte de la toma de decisiones del estudiante. Este pensamiento crítico incluye la «habilidad de discernir integrando sus convicciones personales», caracterizándose porque se adapta «en el contexto de cada situación» (s.f., p. 7). También se afirma que el pensamiento crítico «mueve a la persona a esforzarse por entender las razones que el otro tiene para disentir; a entenderlo y a confirmar su propia opinión o a cambiarla» (p. 7).

#### 4. Discusión

La evaluación de los aprendizajes musicales en ES no es tarea fácil puesto que implica formación pedagógica, compromiso y autoevaluación permanente de parte del docente, y sobre todo un abordaje serio de esta minuciosa tarea que muchas veces se vuelve utópica, alejada de la realidad.

La taxonomía de Bloom proporciona una herramienta educativa poderosa para el desarrollo de habilidades cognitivas y creativas en los estudiantes que, al asociarse con los aprendizajes musicales, puede favorecer una evaluación más integral, desde la memorización de conceptos básicos hasta la creación de obras musicales originales. Esta interesante relación entre Bloom y la música puede convertirse en un instrumento significativo para elevar el nivel académico de los educandos en las carreras de música en ES.

El aprendizaje procesual se enfoca en el desarrollo de habilidades psicomotrices que fomentan la capacidad de los estudiantes para comprender y aplicar conceptos, reflexionando sobre su propio aprendizaje, así como el desarrollo de la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes, resolver problemas complejos y aprender de manera autónoma. Al entender la implicancia de los aprendizajes procesuales en la formación de música en ES, resulta oportuna la adaptación de la taxonomía Simpson a los

aprendizajes musicales debido a que esta propone una jerarquización de los niveles del desarrollo psicomotor que sirven como una referencia para comprender y evaluar los aprendizajes adquiridos.

El docente de música no solo debe enseñar las habilidades técnicas y teóricas, sino también cultivar el dominio afectivo de los estudiantes. La taxonomía del dominio afectivo de Krathwohl nos proporciona una estructura para comprender y aplicar estas dimensiones emocionales y valóricas en el aula.

Al utilizar este enfoque podemos ayudar a nuestros estudiantes a desarrollar un vínculo más profundo y personal con la música, lo que a su vez enriquecerá su experiencia de aprendizaje y su crecimiento como individuo en el ámbito musical y, sobre todo, personal, logrando convertirlos en ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con su entorno.

En resumen, la taxonomía del dominio afectivo de Krathwohl nos proporciona un marco teórico sólido para entender y evaluar los aspectos emocionales y motivacionales en los aprendizajes musicales. La aplicación de esta taxonomía en las evaluaciones nos permite diseñar instrumentos de evaluación más completos y significativos.

Según Cifuentes y Pinzón (2022), la evaluación de los aprendizajes musicales en ES debe trascender la medición objetiva y el control de habilidades técnicas para convertirse en un proceso formativo y reflexivo que valore la diversidad de expresiones artísticas, la creatividad, el pensamiento crítico y la construcción de significados personales. La música es un arte subjetivo y la evaluación debe reconocer y valorar la diversidad de interpretaciones, y de expresiones artísticas.

Se debe enfatizar el proceso de aprendizaje y creación musical más allá del producto final. Se propone una evaluación

de los aprendizajes musicales en paradigma integral holístico, de modo a considerar múltiples dimensiones del aprendizaje musical, incluyendo aspectos técnicos, creativos, cognitivos y afectivos.

Aprovechar la asociación y relación entre la música y los niveles taxonómicos de Bloom puede facilitar la tarea de evaluar en un paradigma holístico integral (saber, saber hacer y saber ser) con un enfoque más allá de la mera medición de conocimientos que apunta a todas las dimensiones del músico o docente musical en carreras de ES. Se sugiere vincular la propuesta de niveles taxonómicos con los instrumentos de evaluación pertinentes al nivel educativo con actividades que respondan a lo cognitivo, procedimental y actitudinal.

---

## Referencias bibliográficas

Alsina, Pep. (1999). *El área de educación musical. Propuestas para aplicar en el aula* (3.ª ed.). Grao.

Arias, Félix. (2020). *Taxonomía de Bloom*. Blog. Consultado en julio de 2021.

Bloom, B. y colaboradores (Tula, M. A. y Bähler, N. R.). (1974). *Taxonomía de los objetivos de la educación* (4.ª ed.; Trad. M. Pérez Rivas). El Ateneo.

Cardozo, Alicia y Rojas, Yeruti. (2023). *Evaluación de los aprendizajes musicales en Educación Superior* [Tesis de maestría en proceso de finalización]. Instituto Nacional de Educación Superior, Paraguay.

Cifuentes Guerra, Adriana y Pinzón García, Vladimir. (2022). *Evaluación en la formación profesional de la música*. CECAR.

Copland, Aaron. (2008). *Cómo escuchar la música*. Fondo de Cultura Económica.

Frega, Ana Lucía y González, Gustavo. (2010). *Evaluación de los aprendizajes musicales*. Bonum.

Igual Pérez, M. J. (s.f.). *Qué se debe evaluar en el área musical* [Folleto]. TECH Universidad Tecnológica.

López-García, J. C. (2023). *La taxonomía de Bloom y sus actualizaciones*. Eduteka.  
<https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/taxonomiabloomcuadro>

Pascual Mejía, Pilar. (2002). *Didáctica de la música para primaria*. Prentice Hall.

Ramírez Barreto, Noemí, González Álvarez, Luz María de Guadalupe y Méndez Sánchez, Arturo Fidencio. (2017). *Intervención didáctica para el desarrollo de la curiosidad científica en estudiantes universitarios en la asignatura de Laboratorio de Física* [Extenso de cartel]. En Mario Chavarría Castañeda (Ed.), *Memorias de las Jornadas Académicas de Didáctica de las Ciencias, Escuela Superior de Física y Matemáticas Escuela Superior de Física y Matemáticas* (pp. 236-250). IPN.  
<https://www.esfm.ipn.mx/assets/files/esfm/docs/jornadas/MJADCo1.pdf>

Red Educacional Ignaciana. (s.f.). *Mapa de aprendizajes para la formación integral* [Folleto]. Cloudfront. Recuperado el 8 de julio de 2023, de  
<https://d8c4yo8g1xe4i.cloudfront.net/public/2018/05/28/maf-i-n11-7dr9n4y.pdf>

Sánchez Sanhueza, Gabriela Alejandra y Cisterna Cabrera, Francisco. (2014). La evaluación de los aprendizajes orientada al desarrollo de competencias en Odontología. *Educación Médica Superior*, 28 (1), 104-114.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412014000100012](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100012)

Sanz Miranda, Víctor Hugo. (2007, 23 de julio). *Categorías de la Taxonomía de Bloom*. Recuperado en octubre de 2024, de  
<https://www.rmm.cl/portales/93/articulos/ca>

Valls, Enric. (1993). *Los procedimientos: aprendizaje, enseñanza y evaluación*. Universidad de Barcelona, ICE; Horsori.

Vasquez, Elvia Myriam. (2005). *Principios y técnicas de educación de adultos*. Universidad Estatal a Distancia de España.

## Autoras

### Alicia Margarita Cardozo Zorrilla

Es magíster en Didáctica Específica de la Música (TECH, España), especialista en Educación Inclusiva y licenciada en Ciencias de la Educación. Se desempeñó como docente de grado del Instituto Nacional de Educación Superior (1999-2022). Ha elaborado programas de música para las carreras de Licenciatura en Educación Artística, Licenciatura en Educación Inicial y Licenciatura en Escolar Básica del INAES. Ha realizado publicaciones para la revista *El Escolar* del Diario Última Hora de Asunción. Es aspirante al título de Magister en Investigación Educativa en el INAES (en proceso de culminación de tesis). Actualmente, se desempeña como directora de coros y catedrática de música en instituciones educativas.

### Yeruti Rojas Britez

Es docente auxiliar en la Licenciatura en Música de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, así como de la Escuela y Conservatorio de Música «San Pío de Pietrelcina». Es licenciada en Música con énfasis en Música Popular, profesora superior de Lenguaje Musical, profesora elemental de Piano y especialista en Educación Superior. Se encuentra cursando la licenciatura en Educación Matemática en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN) de la UNA. Es aspirante al título de Magister en Investigación Educativa en el INAES (en proceso de culminación de tesis).



Esta obra se publica bajo licencia

**Creative Commons**

Reconocimiento – No comercial –  
Compartir igual 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-SA 4.0)

**ISSN-L 2224 7408**  
**eISSN 3078 4913**